

Conoce cómo cumplir las exigencias del RD 902/2020 sobre igualdad retributiva entre hombres y mujeres a través de instrumentos como son los registros retributivos, la auditoría retributiva y el sistema de valoración de puestos

Programa de especialización

Gestión de igualdad laboral y de la Auditoría retributiva

La implantación de unos Planes de Igualdad que respondan a la realidad que merece el siglo XXI marcarán la "diferencia" reforzando la imagen corporativa de las empresas además de evitar sanciones por incumplimiento.



Duración: 70 horas



Modalidad: e-learning



Con el apoyo docente de reconocidos **expertos en la materia.**



Por qué realizar este curso

La preocupación por la brecha de género es uno de los objetivos prioritarios en el ámbito laboral. Numerosos informes y estudios ponen de manifiesto que, a pesar de las diversas medidas y decisiones adoptadas en los últimos años, subsisten las diferencias entre hombres y mujeres en el ámbito de la relación laboral.

Como es sabido, con la LO 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, se introdujo como una de las herramientas clave para conseguir la igualdad de género la elaboración de **Planes de Igualdad**. Para las empresas de más de 100 trabajadores ya están obligadas a implementarlos. Esta obligación se extenderá también el 8 de marzo de 2022 a las empresas con más de 50 trabajadores.

La obligación de negociar y aplicar los **Planes de Igualdad** en todas estas empresas se convierte en una "necesidad" que precisará de buenos profesionales que gestionen adecuadamente y que permitan que dichos planes sean conocidos por toda la organización. El reto de los Planes de Igualdad es convertirlos en un conjunto de medidas prácticas efectivas y eficaces para la erradicación de cualquier discriminación por razón de sexo en el trabajo.

Este Curso se dirige a identificar las principales problemáticas que deben ser abordadas y ofrecer alternativas preventivas que eviten la brecha de género en el ámbito laboral: acceso al empleo; condiciones de trabajo y salario; conciliación; violencia de género, acoso laboral y acoso sexual y por razón de género; negociación colectiva, trabajos atípicos, Seguridad Social, tramitación ante la Inspección de Trabajo...



Objetivos

Nuestro Curso va a permitir al alumn@ conocer en profundidad cómo se articula el principio de igualdad de hombres y mujeres en la diversidad de relaciones laborales con las que nos enfrentamos. Así, analizaremos la igualdad en el empleo y ocupación, la igualdad de trato y oportunidades en el empleo y la ocupación, así como las disposiciones horizontales que se ofrecen como garantías de la igualdad en la empresa y en la Administración junto a las garantías jurisdiccionales y la prueba de la discriminación. Y, por último, también nos ocuparemos del tratamiento de la igualdad en la responsabilidad social corporativa de las empresas.

También nos ocuparemos de acometer la obligatoriedad de la Auditoría Retributiva que se erige como un instrumento clave en el tratamiento de la brecha salarial. Además, abordaremos previamente la Valoración de los puestos de trabajo con perspectiva de género para establecer la igualdad de retribución en trabajos de igual valor.

Especial atención recibirá la figura del «Plan de Igualdad» que pretende incorporar el principio de transversalidad a la empresa. Así, el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres informará la actuación tanto en la empresa como en la Administración. Precisamente, se tendrá acceso a la herramienta **Complylaw Igualdad** destinada a preparar un Plan de Igualdad a partir de un diagnóstico previo y gestionar su implantación y seguimiento.

Como no podría ser de otro modo se acompañarán los contenidos con la exposición de la doctrina jurisprudencial más reciente sobre aplicación de la paridad entre hombres y mujeres en materia de personal.



Dirigido a

Profesionales de Recursos Humanos y a profesionales de las relaciones laborales que quieran profundizar, reciclarse o mantenerse al día en todos los aspectos legales sobre la aplicación de la igualdad en el ámbito laboral y empresarial.

Programa

- Módulo 1. Fundamentos y nociones básicas sobre igualdad
- Módulo 2. Planes de igualdad. Complylaw Igualdad
- Módulo 3. Claves sobre la igualdad laboral
- Módulo 4. Claves sobre la igualdad en la responsabilidad social de las empresas
- Módulo 5. Claves sobre la valoración de Puestos de Trabajo (VPT)
- Módulo 6. Claves sobre la Auditoría retributiva

Profesora



Sandra Cid Conde

Diplomada en Relaciones Laborales. Asesora de empresa. Laboralista, especialista en Igualdad. Formadora especializada en temas de igualdad, como la igualdad de oportunidades en la empresa, protocolos de prevención de acoso sexual y por razón de sexo, etc.



Metodología

El programa se imparte en modalidad **e-learning** a través del Campus Virtual Wolters Kluwer Formación con **materiales descargables** desde Biblioteca digital profesional Smarteca y materiales complementarios. Desde el Foro de Seguimiento del Profesor se irán marcando las pautas, dinamizando con el refuerzo de conceptos, notas y aplicaciones prácticas de los contenidos. A lo largo de los Módulos, el alumn@ deberá ir realizando paulatinamente diversas actividades evaluables para lo que recibirá las oportunas instrucciones para su realización. Otra actividad formativa con la que se contará serán los **Encuentros Digitales por videoconferencia** del propio Campus en tiempo real entre la profesora y alumn@s, donde se repasarán conceptos, se aclararán dudas y se compartirá la aplicación práctica de la materia objeto del Curso. Los Encuentros Digitales serán grabados para estar disponibles en el propio Campus como material de consulta.

En definitiva, con este Curso se busca conocer las claves necesarias para la implantación de Planes de Igualdad en las empresas y administraciones, así como conocer el modo de integrar la perspectiva de género en las políticas de recursos humanos, para la consecución de la igualdad real, y reducir así la brecha salarial, la desigualdad directa e indirecta y la segregación ocupacional.

Infórmate ahora

Cámara de Comercio de Soria
info@camarasoria.com
 Tfno. 975213944
www.camarasoria.com



Duración: 70 horas



Modalidad: e-learning



Precio: 615 €
 (Posibilidad de pago fraccionado.)



Programa bonificable en los seguros sociales (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo-FUNDAE).

Si lo deseas, te prestaremos asesoramiento y gestión para realizar los trámites de forma totalmente gratuita.



Acceso a la biblioteca inteligente profesional **Smarteca**



Potencia tu **Networking**



Certificado Wolters Kluwer Formación
 (Certificada en ISO 9001 y 14001)



Descuento del 20% aplicable a asociados al Club Cámara